



<http://www.switzerland-family-office.com/es/servicios-de-family-office/reubicacion/reubicacion-en-las-bahamas.html>

## **Cambio de residencia a las Bahamas**

**Las Bahamas es un conocido paraíso tropical y un óptimo destino tributario. Aunque la mayoría de la gente lo considera solo un gran destino vacacional, las Bahamas también es una buena opción como país de residencia para las familias adineradas y los jubilados. Con su atractiva posición geográfica frente a la costa de Florida, su régimen fiscal benéfico y su gran clima tropical, las Bahamas han sido durante mucho tiempo un destino favorito para la reubicación de las familias adineradas.**

### **Historia de las Bahamas**

Cristóbal Colón descubrió las Bahamas en 1492. La Mancomunidad de las Bahamas —nombre oficial del país actualmente— fue originalmente habitada por el pueblo lucayano. En vez de colonizar las Bahamas, los españoles capturaron a la mayoría de los lucyanos y los esclavizaron en La Española, dejando las islas casi desiertas. Hacia 1650 llegó a las islas de las Bahamas el primer hombre inglés, y el lugar se convirtió en colonia británica en 1718.

En 1973 las Bahamas obtuvieron su soberanía —como reino de la Mancomunidad británica— teniendo como monarca a la reina Elizabeth II. En las más de 700 islas del archipiélago, en la actualidad residen aproximadamente 325,000 personas. Solo unas cuantas de estas islas están habitadas en realidad. Aproximadamente dos tercios de la población de las Bahamas vive en la isla de Nueva Providencia, donde también se encuentra Nassau, la capital del país.

---

### **Gobierno y economía de las Bahamas**

La sede del gobierno de las Bahamas es Nassau. Como los británicos gobernaron las Bahamas durante siglos, su sistema jurídico y de gobierno se parece mucho al del Reino Unido. Las Bahamas es una monarquía constitucional parlamentaria y su Parlamento consta de dos cámaras: la Casa de la Asamblea, con 38 miembros; y el Senado, que tiene 16 miembros. Del principal partido sale el Primer Ministro, quien se encarga de formar el gabinete del poder ejecutivo. Al igual que en todas las demás jurisdicciones de la Mancomunidad, la Reina es representada por un Gobernador General local, cuyo mandato es por lo general de cinco años.

Debido a su historia y a su localización, las Bahamas está fuertemente conectada tanto al Reino Unido como a los Estados Unidos; su idioma oficial es el inglés. La moneda oficial de las Bahamas es el dólar bahameño, que conserva su paridad con el dólar estadounidense.

### *Turismo y servicios financieros*

El turismo es el pilar central de la economía de las Bahamas. Las islas se encuentran entre los destinos turísticos favoritos de los estadounidenses, y los puertos de las Bahamas son frecuentemente visitados por cruceros. La industria de servicios financieros es la segunda actividad económica principal de las Bahamas. Todos los servicios financieros prestados en las Bahamas se centran mayormente en el ámbito internacional. Hay no solo una gran cantidad de bancos internacionales privados (incluidos algunos suizos), sino también una gran cantidad de compañías de seguros y proveedores de fideicomisos; las Bahamas incluso tiene su propia bolsa de valores, la Bahamas International Securities Exchange.

---

## **Impuestos en las Bahamas**

1. **Impuesto sobre la renta:** Al igual que los residentes nativos de las Bahamas, las familias que se reubican en este país no pagan ningún impuesto sobre la renta. Esto significa que todo tipo de ingresos personales, tales como salarios y pensiones, están exentos de impuestos, al igual que todo tipo de ingresos por inversiones.
2. **Impuesto sobre el patrimonio:** Las Bahamas tampoco recauda impuestos sobre el patrimonio.
3. **Impuestos sobre herencias y donaciones:** Los impuestos sobre herencias y donaciones no se aplican en las Bahamas.
4. **Impuesto del timbre e IVA:** Las Bahamas solamente grava impuestos indirectos. Estos incluyen un impuesto sobre bienes inmuebles, sobre el valor agregado (IVA), el impuesto del timbre, derechos aduanales y el impuesto sobre productos y servicios. La tasa del IVA aplicable es del 7.5 %. El impuesto del timbre se aplica a determinadas operaciones o trámites legales. Los derechos aduanales son aplicados a todos los bienes importados a las Bahamas.
5. **Impuesto de salida:** Las Bahamas no recauda ningún impuesto de salida al patrimonio o a las ganancias no realizadas a quienes dejan las Bahamas para reubicarse en otra jurisdicción.

## **Tratamiento fiscal especial para los extranjeros que se trasladan a las Bahamas**

No existe un régimen fiscal especial aplicable en las Bahamas para las personas que cambian su residencia a este país.

---

## **Ventajas de vivir en las Bahamas**

Las familias que se reubican en las Bahamas pueden disfrutar de su cálido clima tropical y del relajado estilo de vida del Caribe. Las Bahamas se encuentra cerca de los Estados Unidos, el tiempo de vuelo entre Miami y Nassau (Nueva Providencia) es menor a una hora, y los transbordadores hacen el trayecto a los Estados Unidos en unas cuantas horas. La mayor parte de las islas principales también tienen buenas conexiones de vuelos a los Estados Unidos y vuelos directos a un número importante de destinos en América del Sur y Europa.

Cada vez más familias acaudaladas se interesan en vivir en las Bahamas, no sólo por su entorno climático y fiscal, sino también porque les permite establecer sus negocios en ese país. Ya que estas islas no cobran ningún impuesto sobre la renta a las sociedades mercantiles, los propietarios de negocios pueden generar ganancias totalmente exentas de impuestos.

### *Salud, educación y bienes raíces*

La calidad del sistema de salud y la seguridad para los residentes y sus bienes, no depende de la isla en que residan. El sistema de salud es bueno en general, existen hospitales públicos y clínicas privadas, pero como usted podrá imaginarse esto ocurre solamente en las islas más pobladas. Mientras menos poblada sea la isla que usted elija disfrutará de mayor privacidad, pero tendrá que depender más de sus propios recursos.

El sistema educativo de las Bahamas sigue estando basado en el sistema británico. Además de las escuelas primarias y secundarias públicas, que pueden encontrarse incluso en las islas más remotas y menos pobladas, hay una pequeña cantidad de escuelas internacionales en las islas más pobladas. Las Bahamas cuenta con un colegio universitario ubicado en Nassau.

Los precios inmobiliarios en las Bahamas bajaron considerablemente durante la crisis financiera de 2008 y en los años posteriores, pero después comenzaron a recuperarse. Los bienes raíces en estas islas pueden ubicarse en cualquier rango de precios, desde cientos de miles de dólares hasta decenas de millones. Lo que hace de la jurisdicción de las Bahamas tan distinta a otras jurisdicciones donde usted podría reubicarse, es que le ofrece la posibilidad de comprar no solo una casa o un apartamento, sino incluso su propia isla privada.

---

## Visas y permisos de residencia

Los ciudadanos de la Unión Europea y Suiza no necesitan solicitar un visado para dar el primer paso en su búsqueda de residencia en las Bahamas. Para que se les permita entrar a las Bahamas es suficiente un pasaporte válido por más de seis meses después de la fecha prevista de salida de las Bahamas. Los ciudadanos de una buena cantidad de otros países también pueden viajar a las Bahamas sin necesidad de visa, pero deben verificar las condiciones aplicables en cada caso.

También se debe tener en cuenta que muchas conexiones de vuelo a las Bahamas pasan por los Estados Unidos, por lo que los viajeros deben también asegurarse de cumplir con los requisitos de viaje, pasaporte y visado para los EE. UU.

Si desea permanecer más de dos meses en las Bahamas, tendrá que obtener un permiso de residencia de las autoridades de inmigración de este país.

---

## Cómo convertirse en residente en las Bahamas

Hay varias formas de obtener la residencia en las Bahamas. Se puede solicitar la tarjeta de identificación como propietario de casa, un permiso de residencia por un año o un permiso de residencia permanente. Para efectos de este artículo nos centraremos en el permiso de residencia permanente (Economic Permanent Residency, EPR).

Para obtener la residencia permanente en las Bahamas existen dos procedimientos distintos:

1. El procedimiento acelerado de residencia permanente, para los solicitantes que:
  - adquieran bienes inmuebles con un valor no inferior a los 1.5 millones de USD o
  - hacer una inversión sustancial en las Bahamas de por lo menos 1.5 millones de USD, como contribución para crear empleos para los bahameses.
2. Por otro lado existe el procedimiento estándar para los solicitantes que:
  - adquieren bienes inmuebles con un valor mínimo de medio millón de USD o

- hacen una inversión en las Bahamas de por lo menos medio millón de USD, para contribuir a la creación de empleos para los bahameses.

La única diferencia real entre los dos procedimientos es el tiempo que tarda el gobierno en responder a su solicitud. En el caso del procedimiento acelerado, la decisión sobre la solicitud de residencia se toma en las tres semanas siguientes a la presentación de la solicitud. El procedimiento estándar tarda un poco más.

Los procedimientos para solicitar la residencia permanente en las Bahamas son bastante simples, pero se recomienda utilizar un banco privado local o un asesor legal para asistirle en ellos.

*Requisitos específicos que los solicitantes deben cumplir:*

1. Ser mayor de edad (tener más de 18 años)
2. Declarar su intención de residir permanentemente en las Bahamas
3. Adquirir una propiedad o hacer una inversión sustancial en las Bahamas
4. Presentar, por lo menos, los siguientes documentos:
  - Una copia de su pasaporte vigente.
  - Una copia certificada del acta original de nacimiento. Si el documento original no está en inglés, se debe presentar también una traducción certificada en ese idioma. La traducción debe ir sellada por la Oficina Consular y con un sello de correos de las Bahamas con valor de 10 BSD (dólares bahameños). Se debe presentar también el acta de nacimiento del cónyuge en la misma forma.
  - Acta de matrimonio, acta de divorcio o acta de defunción del cónyuge, según corresponda.
  - Un certificado original actualizado de no antecedentes penales expedido por las autoridades de su jurisdicción original. Este documento debe abarcar cinco años.
  - Un certificado médico original reciente; a este respecto tenga en cuenta que las Bahamas no requiere de un seguro de salud obligatorio.
  - Dos referencias originales por escrito de dos personas que hayan conocido al solicitante al menos por cinco años.
  - Referencias bancarias expedidas por un banco local privado que demuestren su valor económico y los bienes de su propiedad indicados en cifras.
  - Dos fotografías tipo pasaporte recientes del solicitante, con su nombre completo escrito en la parte posterior.
  - El formulario oficial de solicitud debe ser llenado y presentado por duplicado; es obligatorio que el mismo haya sido certificado por un notario o juzgado de paz.
  - Un sello de correos de las Bahamas por 4 BSD.

- Pagar derechos administrativos por 100 BSD, no reembolsables.
5. Cuando el Departamento de Inmigración de las Bahamas apruebe su solicitud, tendrá que pagar derechos por un monto de 10,000 BSD.

La solicitud de residencia completamente llenada y los documentos probatorios deben ser presentados ante el Departamento de Inmigración de las Bahamas. A diferencia de la tarjeta de identificación como propietario de casa y del permiso de residencia anual, el permiso de residencia permanente es emitido para toda la vida (a menos que sea revocado).

Como las condiciones para solicitar un permiso de residencia anual son muy similares a las de un permiso de residencia permanente —con la diferencia de que no es necesario adquirir bienes raíces o realizar una inversión— también podría usted considerar el inicio del procedimiento rentando una propiedad y solicitando el permiso por un año.

También es posible obtener un permiso de trabajo en las Bahamas, pero los detalles de esta opción no corresponden a este artículo.

---

## Ciudadanía en las Bahamas

La obtención de la ciudadanía bahameña es difícil para los extranjeros. No existe tampoco un programa especial para obtener la ciudadanía, como los programas para inversionistas que existen en otras jurisdicciones. La ciudadanía puede ser solicitada por las personas que:

- hayan sido residentes legales permanentes de las Bahamas por lo menos diez años en total
- e
- hayan residido allí por lo menos siete años antes de la fecha de presentación de la solicitud.

La solicitud de ciudadanía, incluyendo los documentos probatorios, debe ser presentada ante el Departamento de Inmigración de las Bahamas, el que procesará la solicitud de manera autónoma.

## Salir de su país de residencia y trasladarse a las Bahamas

Como las Bahamas no recauda ningún impuesto sobre la renta, al gobierno no le interesa realmente cuanto tiempo pase usted allí después de haber establecido su residencia oficial en el país. Por supuesto, esto ofrece gran libertad, pero no quiere decir que su jurisdicción anterior vea el asunto de la misma forma.

La jurisdicción que usted va a abandonar puede no tener en cuenta su salida si usted no pasa, de hecho, más de seis meses al año en las Bahamas. También hay jurisdicciones que consideran a las Bahamas como un "paraíso fiscal", por lo que ignoran por completo el hecho de que usted se haya mudado a ese país. En este caso, su país de residencia original podría seguir considerándole como residente sujeto a impuestos o exigir pruebas adicionales de que usted vive en las Bahamas. Así que, aun cuando vivir en las Bahamas parezca a primera vista una opción ideal y de fácil tramitación, tendría que planificar muy cuidadosamente las implicaciones de su salida de su jurisdicción original. Debido a esto, en determinados casos las Bahamas no es una jurisdicción adecuada en absoluto. De cualquier forma, salir de su jurisdicción original para residir en otra es siempre el paso más importante en todo proceso de reubicación.

---

## Dar el paso

Si usted está pensando mudarse a las Bahamas, debe asegurarse de que un banco privado local, una family office multifamiliar o un abogado especializado le guíen durante el proceso. Si desea recibir más información sobre los beneficios y las posibilidades de una reubicación en el extranjero, póngase en contacto con nosotros. Esperamos nos permita asistirle.

### Disclaimer:

The information that is provided on this page with respect to the tax system and residency criteria is of general nature and should not be perceived as (tax or legal) advice, or the solicitation of tax or legal services. Although all information is regularly updated, some facts could be outdated.